



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE.: N° 0001781/2020

VISTO

La solicitud efectuada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de dar de baja a **MARIA DE LOS ANGELES ORDOÑEZ, DNI 35133758**

CONSIDERANDO

Que a fj. 1 de dicho expediente la estudiante comunica que no podrá continuar con el cursado de la carrera

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°.- Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a **María de los Ángeles ORDOÑEZ, DNI 35133758**

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a las áreas correspondientes, dése copia y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCIÓN N° 047/2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba